



PLATAFORMA NACIONAL

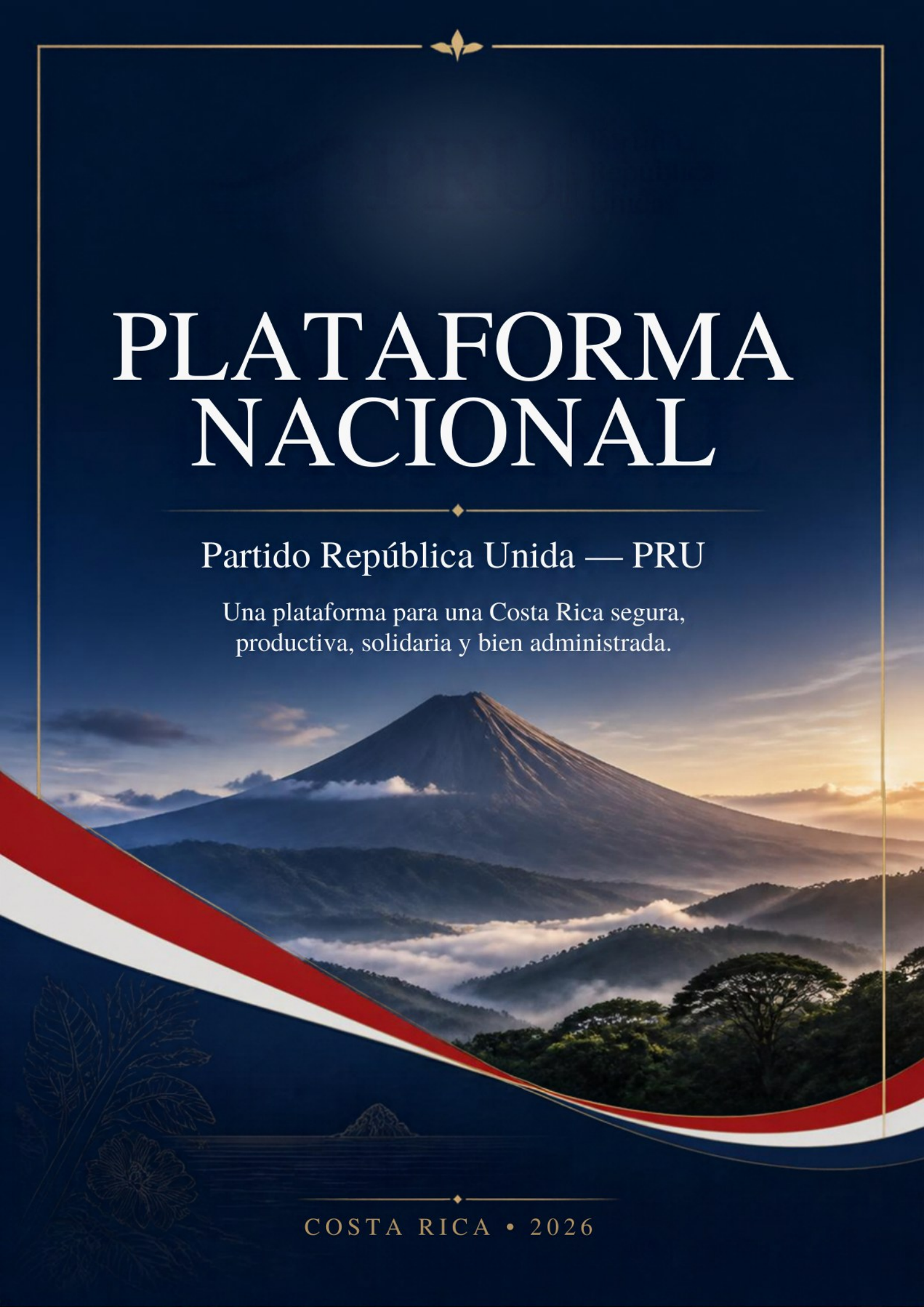


Partido República Unida — PRU

Una plataforma para una Costa Rica segura,
productiva, solidaria y bien administrada.



COSTA RICA • 2026



UNA PLATAFORMA PARA COSTA RICA



El Partido República Unida (PRU) fundamenta su plataforma en la dignidad humana, la libertad responsable, la igualdad ante la ley, la democracia republicana, el Estado de Derecho, la separación de poderes, la transparencia, la iniciativa privada, la responsabilidad fiscal y social, la solidaridad, la descentralización, la sostenibilidad y la lucha contra la corrupción. Estos principios forman parte de la doctrina desarrollada en los estatutos del partido.

PRU entiende que Costa Rica no necesita escoger entre desarrollo económico y solidaridad social, entre seguridad y derechos humanos, entre empresa privada y servicios públicos, o entre conservación y crecimiento. El desafío consiste en construir instituciones capaces de combinar estos objetivos dentro de reglas claras, responsabilidad fiscal, competencia, transparencia y evaluación permanente.

“Costa Rica no necesita escoger entre desarrollo económico y solidaridad social.”

Esta plataforma establece los grandes lineamientos programáticos del partido. No sustituye un futuro Plan de Gobierno, que deberá transformar cada propuesta en proyectos específicos con estudios técnicos, marco jurídico, presupuesto, responsables, cronograma e indicadores verificables.

NUESTROS PRINCIPIOS PARA GOBERNAR

Principios que orientan nuestra visión de una República democrática, responsable y al servicio de las personas.



01



01 — LA PERSONA PRIMERO

Toda política pública debe comenzar por la dignidad de la persona. El Estado existe para servir a la ciudadanía y no al contrario.

PRU reconoce y protege las libertades fundamentales, la igualdad ante la ley, el debido proceso, los derechos humanos y la posibilidad de que cada persona pueda construir su proyecto de vida mediante el trabajo, la educación, el emprendimiento y la participación en su comunidad.

02



02 — REPÚBLICA ANTES QUE PERSONALISMO

Ninguna persona, partido o gobierno debe estar por encima de la Constitución.

PRU defiende la separación de poderes, la independencia judicial, la libertad de expresión, la fiscalización institucional, la democracia representativa y participativa y la alternancia en el poder.

Un gobierno fuerte no es aquel que concentra autoridad, sino aquel cuyas instituciones funcionan dentro de la ley.

03



03 — LIBERTAD CON RESPONSABILIDAD

PRU defiende la libertad de expresión, asociación, conciencia, propiedad, emprendimiento y actividad económica dentro del orden constitucional.

La libertad implica también responsabilidad: respeto a los derechos de los demás, cumplimiento de la ley, protección del ambiente y contribución al bienestar colectivo.

04



04 — IGUALDAD ANTE LA LEY

Las mismas reglas deben aplicarse a todas las personas.

PRU rechaza privilegios injustificados, corrupción, tráfico de influencias, abuso de poder y cualquier utilización del Estado para favorecer intereses particulares.

El acceso a oportunidades debe depender cada vez más del mérito, la preparación y el esfuerzo, y cada vez menos del lugar donde una persona nació, sus conexiones políticas o su condición económica.



NUESTRO MÉTODO DE GOBIERNO

Cada política promovida por PRU deberá seguir principios básicos:



01



01 – PROBLEMA ANTES QUE ANUNCIO

Primero **identificar el problema**, sus causas, la **población** afectada y la evidencia disponible.

02



02 – META ANTES QUE PRESUPUESTO

Todo programa deberá definir qué resultado pretende alcanzar.

03



03 – UN RESPONSABLE IDENTIFICABLE

Cada proyecto deberá tener una autoridad responsable de su ejecución.

04



04 – VIABILIDAD FISCAL

Toda propuesta deberá indicar su costo y fuente de financiamiento.

05



05 – VIABILIDAD JURÍDICA

Ninguna solución deberá construirse ignorando la Constitución o las competencias institucionales.

06



06 – DATOS PÚBLICOS

Los principales proyectos deberán publicar avances, costos, atrasos, modificaciones y resultados.

07



07 – EVALUACIÓN

Las políticas que funcionan deben ampliarse. Las que no funcionan deben corregirse o cerrarse.

08



08 – ACUERDOS DEMOCRÁTICOS

PRU reconoce que muchos problemas nacionales requieren acuerdos entre Poder Ejecutivo, Asamblea Legislativa, municipalidades, instituciones, sectores productivos y sociedad civil.



Este método ya formaba parte del diseño original de la Agenda País de PRU: línea base, meta, responsable, cronograma, evaluación y mecanismos de corrección.



SEGURIDAD, JUSTICIA Y RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO

NUESTRA POSICIÓN

Sin seguridad no existe libertad plena.

Sina Rica debe enfrentar el crimen organizado mediante instituciones democráticas más coordinadas, profesionales y tecnológicamente capaces, sin abandonar el debido proceso ni las garantías constitucionales.

En 2025 se contabilizaron 786 víctimas de homicidio doloso, con una tasa de aproximadamente 16,7 por cada 100.000 habitantes. El propio análisis nacional ha vinculado buena parte del aumento de la violencia homicida de los últimos años con el crimen organizado.

786

víctimas de
homicidio doloso en
2025

16,7

por cada
100.000 habitantes

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS



01

01 – COORDINACIÓN NACIONAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

Fortalecer la coordinación operativa entre Fuerza Pública, OIJ, Fiscalía, Policía de Control de Drogas, Policía de Fronteras, Guardacostas, Policía Penitenciaria, autoridades migratorias y gobiernos locales.



02

02 – FORTALECER EL OIJ

Aumentar capacidad investigativa, análisis criminal, ciencias forenses, ciberinvestigación, inteligencia financiera y herramientas tecnológicas.



03

03 – INTELIGENCIA CONTRA LAS FINANZAS DEL NARCOTRÁFICO

Atacar no solamente las drogas y armas, sino también lavado de dinero, sociedades instrumentales, movimientos financieros y estructuras económicas criminales.



04

04 – PUERTOS, FRONTERAS Y COSTAS

Modernizar vigilancia portuaria, fronteriza y marítima mediante tecnología, análisis de riesgo y cooperación internacional.



LÍNEAS PROGRAMÁTICAS – CONTINUACIÓN



05

05 – POLICÍA BASADA EN DATOS
Desarrollar mapas criminales en tiempo real, análisis predictivo sujeto a salvaguardas y distribución territorial de recursos de acuerdo con evidencia.



06

06 – POLICÍA COMUNITARIA
Fortalecer presencia permanente en comunidades de mayor riesgo y recuperar espacios públicos.



07

07 – PREVENCIÓN JUVENIL
Priorizar barrios donde abandono escolar, desempleo juvenil y reclutamiento criminal convergen.



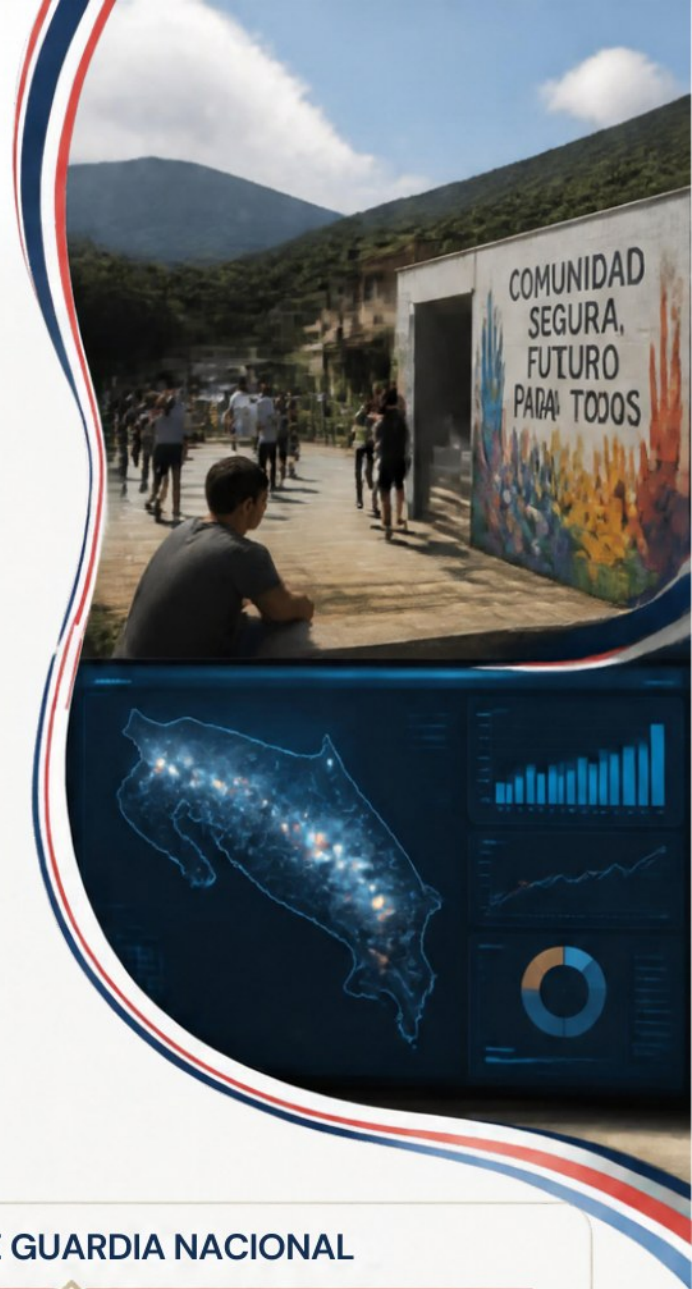
08

08 – SISTEMA PENITENCIARIO
Separar perfiles penitenciarios, mejorar inteligencia carcelaria y limitar la capacidad de estructuras criminales para operar desde centros penitenciarios.



09

09 – ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
Fortalecer servicios de información, protección y acompañamiento.



CONCEPTO DE GUARDIA NACIONAL



GUARDIA NACIONAL DE NATURALEZA CIVIL NO LA CREACIÓN DE UN EJÉRCITO

PRU ha venido estudiando el concepto de una Guardia Nacional de naturaleza civil, no la creación de un ejército.

Antes de adoptar un diseño definitivo deberán estudiarse cuidadosamente su constitucionalidad, mando civil, competencias, costo, relación con los cuerpos policiales existentes y mecanismos de supervisión.

El objetivo programático sería reducir fragmentación y aumentar capacidad operacional sin militarizar la seguridad pública ni duplicar estructuras.

Asimismo, debe estudiarse una integración funcional más eficiente entre policía de tránsito y seguridad pública cuando las funciones, entrenamiento y marco jurídico lo permitan.

CÓMO MEDIR RESULTADOS



Homicidios



Extorsiones



Tiempo de respuesta



Resolución investigativa



Presencia territorial



Reincidencia



Tiempos judiciales



Percepción de seguridad



ECONOMÍA PRODUCTIVA, COMPETITIVIDAD Y COSTO DE VIDA

NUESTRA POSICIÓN

Costa Rica debe crecer creando más oportunidades para empresas y trabajadores dentro y fuera de la GAM.

El Banco Central proyectó en julio un crecimiento del PIB de 3,4% para 2025 y 3,5% para 2027. Al mismo tiempo, la OCDE continúa identificando una brecha de productividad y participación laboral frente a economías de mayor desempeño.

PRU favorece una economía abierta a inversión, competencia e innovación.

3,4%

crecimiento proyectado del PIB — 2026

3,5%

crecimiento proyectado del PIB — 2027

US\$13.800 MILLONES

exportaciones de bienes entre enero y julio de 2026



LÍNEAS PROGRAMÁTICAS



01

- SIMPLIFICACIÓN EMPRESARIAL

Reducir tiempos y duplicidades para abrir, operar, ampliar o cerrar empresas.



02

- REGLA DE "UNA SOLA VEZ"

El Estado no deberá pedir repetidamente información que otra institución pública ya posee legalmente.



03

- VENTANILLA EMPRESARIAL ÚNICA

Integrar permisos municipales, sanitarios, ambientales y comerciales cuando sea jurídicamente posible.



04

- APOYO A MIPYMES

Simplificar formalización, acceso a capacitación, digitalización, comercio electrónico y oportunidades de contratación.



05

- COMPETENCIA

Combatir tanto monopolios privados como situaciones de monopolio público donde la competencia regulada pueda mejorar precio, calidad o innovación sin comprometer servicios esenciales.



06

- INVERSIÓN EXTRANJERA

Mantener seguridad jurídica y apertura a capital nacional e internacional.



07

- ENCADENYAMIENTOS

Mantener la participación de empresas costarricenses en cadenas de suministro de multinacionales y sectores exportadores.



08

- DESARROLLO FUERA DE LA GAM

Crear condiciones de infraestructura, conectividad, formación laboral e inversión en regiones con menor acceso a oportunidades.



EMPLEO, FORMALIZACIÓN Y MOVILIDAD ECONÓMICA

NUESTRA POSICIÓN

Costa Rica debe reducir las barreras que separan a miles de personas del empleo formal.

En el trimestre marzo-mayo de 2026, el INEC estimó aproximadamente 819.000 personas ocupadas en empleo informal.

819.000 PERSONAS

ocupadas en empleo informal
marzo-mayo 2026



LÍNEAS PROGRAMÁTICAS



01

– FORMALIZACIÓN

Simplificar la formalización de pequeños negocios.



02

– CONTRATACIÓN FORMAL

Revisar costos no salariales que dificulten contratación formal.



03

– CAPACITACIÓN

Expandir capacitación vinculada con necesidades reales del mercado.



04

– EDUCACIÓN TÉCNICA Y DUAL

Fortalecer educación técnica y dual.



05

– MODALIDADES LABORALES MODERNAS

Facilitar modalidades laborales modernas dentro de garantías laborales.



06

– TELETRABAJO

Favorecer teletrabajo cuando sea compatible con la actividad.



07

– REINCORPORACIÓN LABORAL

Facilitar reincorporación laboral después de períodos de desempleo.



08

– SERVICIOS DE CUIDADO

Mejorar servicios de cuidado infantil y de adultos mayores.



PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA

La participación laboral femenina continúa rezagada frente a la masculina; la OCDE ha destacado que ampliar servicios de cuidado y horarios escolares puede contribuir a reducir esa brecha.



RESPONSABILIDAD FISCAL Y REFORMA TRIBUTARIA



NUESTRA POSICIÓN

Costa Rica necesita un sistema tributario más simple, predecible y compatible con crecimiento económico, acompañado por un Estado que utilice mejor los recursos existentes.

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS



01

– REVISIÓN PERMANENTE DEL GASTO

Evaluar programas, transferencias y estructuras públicas según resultados.



02

– PRESUPUESTO POR DESEMPEÑO

Vincular progresivamente presupuesto con objetivos medibles.



03

– COMBATER EVASIÓN CON DEBIDO PROCESO

Modernizar fiscalización mediante tecnología y análisis de riesgo sin debilitar garantías del contribuyente.



04

– SIMPLIFICAR IMPUESTOS

Reducir complejidad, trámites y costos de cumplimiento.



05

– REVISAR EXONERACIONES

Toda exoneración debe tener justificación pública, objetivos y mecanismos de revisión.

IVA Y ESTRUCTURA TRIBUTARIA

PRU ha estudiado una transición que permita



Reducir significativamente la dependencia del IVA y analizar su eventual sustitución o reducción estructural.

Sin embargo, una reforma de esa magnitud deberá aprobarse únicamente después de demostrar:



01. Impacto fiscal



02. Distribución del beneficio entre hogares



03. Fuente alternativa de ingresos o reducción permanente del gasto



04. Efecto sobre deuda pública



05. Impacto en crecimiento y formalización



06. Período de transición



PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD

La responsabilidad fiscal exige que una reducción tributaria significativa no se financie simplemente mediante mayor deuda.

SALUD Y MODERNIZACIÓN DE LA CCSS

NUESTRA POSICIÓN

Costa Rica debe preservar el principio de acceso universal a la salud, pero universalidad no significa aceptar indefinidamente listas de espera, ineficiencia o falta de medición.

La CCSS es una institución fundamental del sistema social costarricense y debe fortalecerse mediante modernización, transparencia y mejores resultados.

En 2025, la Defensoría reportó aproximadamente 345.000 pacientes esperando consulta especializada y más de 200.000 en lista quirúrgica, con esperas promedio que podían superar un año.

La OCDE también señala que Costa Rica mantiene cobertura amplia, pero dispone de menos infraestructura hospitalaria y equipos diagnósticos por habitante que el promedio de la organización.



DATOS 2025



345.000

pacientes esperando consulta especializada



+200.000

pacientes en lista quirúrgica

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS



— METAS PÚBLICAS DE ESPERA

Publicar objetivos por especialidad, hospital y región.



02

— EXPEDIENTE INTEROPERABLE

Permitir continuidad real entre EBAIS, clínicas, hospitales y servicios contratados.



03

— ATENCIÓN PRIMARIA

Resolver más condiciones tempranamente antes de que lleguen a hospitales.



04

— CAPACIDAD INSTALADA

Analizar utilización de quirófanos, equipos, personal y horarios.



— COMPRAS TRANSPARENTES

Publicar indicadores de capacidad y cumplimiento.



— PREVENCIÓN

Fortalecer prevención de enfermedades crónicas, actividad física, salud mental y detección temprana.

COMPETENCIA REGULADA EN PRESTACIÓN

PRU ha discutido separar progresivamente tres funciones que no necesariamente deben confundirse:



La cobertura universal puede coexistir con proveedores públicos, cooperativos o privados acreditados cuando exista evidencia de que ofrecen atención con estándares definidos, menor espera o mejor eficiencia.

Cualquier reforma deberá preservar universalidad, solidaridad, supervisión sanitaria y sostenibilidad financiera.

ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD



EDUCACIÓN PARA APRENDER, TRABAJAR Y PENSAR

NUESTRA POSICIÓN

La educación pública debe recuperar su función principal: garantizar que cada estudiante aprenda.

Costa Rica ha logrado altos niveles de acceso educativo, pero enfrenta desafíos importantes en aprendizaje, permanencia y calidad.

Los resultados de PISA 2022 mostraron que Costa Rica se ubicó por debajo del promedio de la OCDE en matemática, lectura y ciencias.

La prioridad debe ser mejorar lo que los estudiantes realmente aprenden y las oportunidades que pueden construir a partir de ese aprendizaje.



PISA 2022

Costa Rica se ubicó por debajo del promedio de la OCDE en:

MATEMÁTICA • LECTURA • CIENCIAS

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS



01 – APRENDIZAJE BÁSICO

Priorizar lectura, escritura, matemática, ciencias y comprensión.



02 – INGLÉS

Ampliar enseñanza efectiva del inglés desde edades tempranas.



03 – STEM

Fortalecer ciencia, tecnología, ingeniería y matemática.



04 – EDUCACIÓN TÉCNICA

Expandir formación vinculada con sectores productivos y oportunidades regionales.

05 – FORMACIÓN DOCENTE

Mejorar formación inicial, capacitación continua y evaluación.



06 – INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Priorizar centros con mayores deficiencias.



07 – HABILIDADES DIGITALES

Incorporar programación, pensamiento computacional, uso responsable de inteligencia artificial y alfabetización digital.



08 – EDUCACIÓN CÍVICA

Reforzar conocimiento de la Constitución, instituciones democráticas, derechos, deberes y pensamiento crítico.



APRENDER • TRABAJAR • PENSAR



INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

NUESTRA POSICIÓN

Costa Rica necesita pasar de una cultura de anuncios de infraestructura a una cultura de proyectos preparados, ejecutados y evaluados.

La infraestructura debe responder a necesidades reales de movilidad, productividad, seguridad vial y desarrollo territorial.



LÍNEAS PROGRAMÁTICAS



01 — CARTERA NACIONAL DE PROYECTOS

Establecer prioridades nacionales con estudios técnicos, costos, cronogramas y responsables identificados.



02 — MANTENIMIENTO

Dar prioridad al mantenimiento preventivo de carreteras, puentes y demás infraestructura antes de que su deterioro genere costos mayores.



03 — EJECUCIÓN

Mejorar planificación, contratación, supervisión y seguimiento de proyectos.

05 — SEGURIDAD VIAL

Incorporar criterios de seguridad para conductores, transporte público, peatones y ciclistas.



06 — DESARROLLO REGIONAL

Priorizar infraestructura que conecte regiones productivas, comunidades y servicios.



04 — ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

Utilizarlas cuando permitan desarrollar infraestructura con adecuada distribución de riesgos, transparencia y protección del interés público.



GESTIÓN DE PROYECTOS

Cada gran proyecto deberá contar con:



DIAGNÓSTICO



ESTUDIOS



COSTO



FINANCIAMIENTO



RESPONSABLE



CRONOGRAMA



EJECUCIÓN



EVALUACIÓN



TRANSPORTE PÚBLICO Y SISTEMA FERROVIARIO METROPOLITANO

PRU considera necesario estudiar un sistema de transporte metropolitano integrado para la GAM. El objetivo no debe ser anunciar un tren particular antes de estudiar demanda y costos, sino construir una solución que integre:

7 ELEMENTOS DE UN SISTEMA INTEGRADO

01 – FERROCARRIL

02 – AUTOBUSES

03 – RUTAS ALIMENTADORAS

04 – ESTACIONAMIENTOS DE CONEXIÓN

05 – MOVILIDAD PEATONAL

06 – PLANIFICACIÓN URBANA

07 – SISTEMAS DE PAGO INTEROPERABLES



Dentro de ese marco se evaluará técnicamente un

SISTEMA FERROVIARIO O METRO METROPOLITANO DE VARIAS LÍNEAS incluyendo modelos de concesión, financiamiento internacional y asociaciones público-privadas.

ANTES DE SER APROBADO

Cualquier proyecto deberá demostrar demanda, costo total, capacidad, integración con otros modos y sostenibilidad financiera antes de ser aprobado.

01
DEMANDA

02
COSTO TOTAL

03
CAPACIDAD

04
INTEGRACIÓN

05
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA



VIVIENDA, CIUDADES Y DESARROLLO TERRITORIAL

NUESTRA POSICIÓN

La política de vivienda no debe limitarse a contar casas construidas. Debe construir comunidades con acceso a empleo, transporte, educación, salud, seguridad y servicios.



11 PRIORIDADES PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

- VIVIENDA SOCIAL BIEN UBICADA
- REGENERACIÓN DE BARRIOS
- REGULARIZACIÓN TERRITORIAL CUANDO SEA JURÍDICAMENTE POSIBLE
- SUELO SERVIDO PARA NUEVOS DESARROLLOS
- MAYOR COORDINACIÓN ENTRE VIVIENDA Y TRANSPORTE
- SIMPLIFICACIÓN DE PERMISOS CONSTRUCTIVOS
- MODERNIZACIÓN DE PLANES REGULADORES
- INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO COMO CONDICIÓN DE DESARROLLO
- INCENTIVOS PARA DENSIFICACIÓN RESPONSABLE EN ZONAS CON SERVICIOS
- RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
- PARTICIPACIÓN MUNICIPAL

MÁS ALLÁ DE LA GAM

El desarrollo territorial deberá prestar especial atención a costas, fronteras, regiones rurales y comunidades fuera de la GAM.



ESTADO DIGITAL, SIMPLE Y ORIENTADO A LA PERSONA

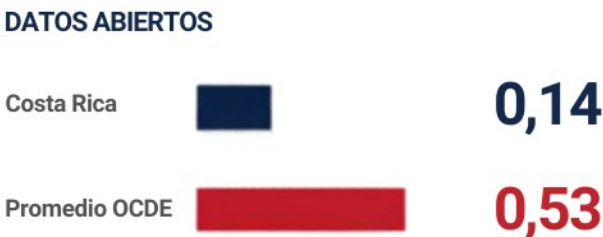


CONTEXTO

Costa Rica ha avanzado, pero continúa rezagada frente a otros países de la OCDE en gobierno digital.

En el Índice de Gobierno Digital 2025, Costa Rica obtuvo 0,45 frente a 0,70 promedio de la OCDE. En datos abiertos, obtuvo 0,14 frente a 0,53.

DATOS DESTACADOS



Líneas Programáticas

01 – IDENTIDAD DIGITAL

Expandir herramientas seguras y accesibles de autenticación.

03 – EXPEDIENTE CIUDADANO INTEROPERABLE

Compartir información solamente dentro de competencias legales y con protección de privacidad.

05 – PLAZOS PÚBLICOS

Cada trámite deberá indicar tiempo esperado y estado.

07 – INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Utilizar IA para mejorar servicios públicos con trazabilidad, seguridad, revisión humana y protección de datos.

02 – PRINCIPIO DE UNA SOLA VEZ

Un ciudadano no debe convertirse en mensajero entre instituciones del mismo Estado.

04 – TRÁMITES COMPLETAMENTE DIGITALES

No convertir formularios de papel en PDFs; rediseñar procesos.

06 – DATOS ABIERTOS

Ampliar datos gubernamentales utilizables por ciudadanía, academia y empresas.

08 – CIBERSEGURIDAD

Considerar infraestructura digital del Estado como infraestructura crítica nacional.



UN ESTADO
MÁS SIMPLE
PARA LA
PERSONA



INSTITUCIONES, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

NUESTRA POSICIÓN

La lucha contra la corrupción no depende solamente de aumentar sanciones. Requiere reducir oportunidades de corrupción y aumentar trazabilidad.



LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

11

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

- | | | | |
|-----------|--|-----------|--|
| 01 | CONTRATACIÓN PÚBLICA ABIERTA | 07 | EVALUACIONES INDEPENDIENTES DE GRANDES PROGRAMAS |
| 02 | DECLARACIONES Y GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS | 08 | FORTALECIMIENTO DE CONTROLES SIN CONVERTIR ÓRGANOS FISCALIZADORES EN COADMINISTRADORES |
| 03 | TRAZABILIDAD DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS | 09 | RESPECTO A LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL |
| 04 | PROTECCIÓN EFECTIVA AL DENUNCIANTE | 10 | TRANSPARENCIA EN FINANCIAMIENTO POLÍTICO |
| 05 | AUDITORÍAS BASADAS EN RIESGO | 11 | DATOS PÚBLICOS SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
| 06 | PUBLICACIÓN DE INDICADORES INSTITUCIONALES | | |

PRINCIPIO INSTITUCIONAL

Los órganos de control deben fiscalizar con fuerza, pero la responsabilidad de administrar debe permanecer claramente identificada en las autoridades ejecutoras.



ENERGÍA COMPETITIVA, LIMPIA Y SEGURA

CONTEXTO

Costa Rica posee una ventaja extraordinaria: elevada cobertura eléctrica y una matriz principalmente renovable. ARESEP reporta cobertura aproximada de 99,5% y una generación fuertemente basada en renovables.

PRU busca preservar esta fortaleza y convertirla además en ventaja económica.

99,5%

COBERTURA ELÉCTRICA APROXIMADA



LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

01

– MÁS GENERACIÓN LIMPIA

Solar, eólica, geotérmica, hidroeléctrica sostenible y nuevas tecnologías.

02

– DIVERSIFICACIÓN

Reducir vulnerabilidad ante sequías, demanda creciente y cambios climáticos.

03

– ALMACENAMIENTO

Promover baterías y otras tecnologías donde resulten económicamente viables.

04

– GENERACIÓN DISTRIBUIDA

Facilitar participación de hogares y empresas bajo reglas claras.

05

– COMPETENCIA REGULADA

Evaluar una apertura mayor para productores privados, facilitar participación de hogares y empresas bajo reglas estrictas.

El ICE continuará siendo un actor estratégico, pero deberá competir, planificar y rendir cuentas mediante indicadores transparentes cuando exista competencia legalmente permitida.

06

– TARIFAS COMPETITIVAS

Evaluar permanentemente cómo generación, transmisión, distribución y estructura tarifaria afectan hogares y producción.

AGUA, SANEAMIENTO Y SEGURIDAD HÍDRICA

NUESTRA POSICIÓN

El agua es simultáneamente un derecho esencial, infraestructura productiva y recurso natural que debe protegerse.



DERECHO
ESENCIAL



INFRAESTRUCTURA
PRODUCTIVA



RECURSO
NATURAL

PRIORIDADES

10

PRIORIDADES
PARA LA
SEGURIDAD
HÍDRICA

01 PROTECCIÓN DE FUENTES

02 REDUCCIÓN DE FUGAS

03 RENOVACIÓN DE TUBERÍAS

04 MEDICIÓN INTELIGENTE

05 NUEVAS FUENTES CUANDO SEAN
AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES

06 ALMACENAMIENTO

07 SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO
DE AGUAS RESIDUALES

08 FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE ASADAS

09 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL SEGÚN
DISPONIBILIDAD HÍDRICA

10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE
PÉRDIDAS Y CONTINUIDAD

INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA



AyA ha identificado históricamente pérdidas físicas significativas y ha desarrollado programas de sustitución de tuberías y reducción de agua no contabilizada, demostrando que mejorar la infraestructura es central para la seguridad hídrica.

NATURALEZA, CLIMA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

NUESTRA POSICIÓN

Costa Rica no necesita escoger entre proteger el ambiente y generar prosperidad.

La conservación puede coexistir con turismo, energía renovable, agricultura sostenible, bioeconomía y desarrollo tecnológico.

Costa Rica no necesita escoger entre proteger el ambiente y generar prosperidad.

CONSERVACIÓN + PROSPERIDAD

TURISMO • ENERGÍA RENOVABLE • AGRICULTURA SOSTENIBLE • BIOECONOMÍA • DESARROLLO TECNOLÓGICO

PRIORIDADES

10

PRIORIDADES
PARA UN
DESARROLLO
SOSTENIBLE

01 PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD

02 PROTECCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

03 ADAPTACIÓN ANTE INUNDACIONES,
SEQUÍAS Y DESLIZAMIENTOS

04 INFRAESTRUCTURA RESILIENTE

05 ECONOMÍA CIRCULAR

06 MANEJO MODERNO DE RESIDUOS

07 RECICLAJE ECONÓMICAMENTE SOSTENIBLE

08 TRANSPORTE LIMPIO

09 INCENTIVOS PARA TECNOLOGÍAS
DE BAJAS EMISIONES

10 CONSERVACIÓN QUE GENERE
OPORTUNIDADES ECONÓMICAS EN
COMUNIDADES

AGRICULTURA, PRODUCCIÓN RURAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



CONTEXTO

La agricultura continúa siendo fundamental para empleo, exportaciones y comunidades rurales, aunque la OCDE ha identificado debilidades en productividad agrícola durante la última década.

PRODUCCIÓN → VALOR AGREGADO → MERCADOS



PRIORIDADES

13

PRIORIDADES
PARA EL
SECTOR
PRODUCTIVO
RURAL

- | | | | |
|----|-------------------------------|----|--|
| 01 | — INNOVACIÓN AGRÍCOLA | 08 | — VALOR AGREGADO Y AGROINDUSTRIA |
| 02 | — AGRICULTURA DE PRECISIÓN | 09 | — SEGURO Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE RIESGO |
| 03 | — TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA | 10 | — SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES |
| 04 | — MEJOR INFRAESTRUCTURA RURAL | 11 | — ENCADENAMIENTOS TURÍSTICOS Y EXPORTADORES |
| 05 | — RIEGO EFICIENTE | 12 | — INVESTIGACIÓN SOBRE CULTIVOS RESILIENTES |
| 06 | — USO RESPONSABLE DEL AGUA | 13 | — APOYO TÉCNICO DIRIGIDO ESPECIALMENTE A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES |
| 07 | — ACCESO A MERCADOS | | |

PRODUCTIVIDAD → SOSTENIBILIDAD

La política agrícola debe buscar productividad y sostenibilidad simultáneamente.



MIGRACIÓN LEGAL, ORDENADA Y HUMANA

NUESTRA POSICIÓN

Costa Rica puede mantener su tradición humanitaria y exigir simultáneamente respeto a sus leyes.

PRU defiende una migración legal, ordenada, documentada e integradora.



LEGAL ■ ORDENADA ■ DOCUMENTADA ■ INTEGRADORA



Costa Rica puede mantener su tradición humanitaria y exigir simultáneamente respeto a sus leyes.



LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

01

— RESOLUCIONES MIGRATORIAS MÁS RÁPIDAS

02

— IDENTIFICACIÓN ADECUADA DE PERSONAS

03

— VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES CONFORME A DERECHO

POLÍTICA SOCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y CUIDADOS

NUESTRA POSICIÓN

Una política social efectiva debe proteger y al mismo tiempo ampliar autonomía.



PROTEGER ACOMPAÑAR GENERAR AUTONOMÍA

07 PRIORIDADES

01 — NIÑEZ

Nutrición, desarrollo temprano, educación y protección contra violencia.

02 — PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Accesibilidad, formación laboral y autonomía.

03 — ADULTOS MAYORES

Pensiones básicas sostenibles, atención comunitaria y expansión gradual de servicios de cuidado.

04 — RED DE CUIDO

Aumentar capacidad para que más familias puedan trabajar.

05 — PROGRAMAS FOCALIZADOS

Mejorar interoperabilidad de bases de datos para dirigir recursos donde existe necesidad real.

06 — EVALUACIÓN

Medir no solo cuántas ayudas se entregan, sino si las condiciones de las familias mejoran.

07 — PENSIONES

Proteger sostenibilidad de los regímenes y analizar mecanismos que aumenten transparencia, competencia y capacidad de elección dentro de salvaguardas prudenciales.

TURISMO, CULTURA Y ECONOMÍA CREATIVA

CONTEXTO

Costa Rica posee una marca internacional de gran valor. La política turística debe preservar la naturaleza que atrae visitantes y simultáneamente aumentar beneficios para comunidades.

Costa Rica posee una marca internacional de gran valor.

NATURALEZA

COMUNIDADES

CULTURA

ECONOMÍA CREATIVA

11 PRIORIDADES

01 — MEJOR CONECTIVIDAD AÉREA

02 — INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

03 — SEGURIDAD EN DESTINOS

04 — TURISMO RURAL

05 — TURISMO MÉDICO Y DE BIENESTAR

06 — TURISMO DE REUNIONES Y NEGOCIOS

07 — ECOTURISMO

08 — PROMOCIÓN DE DESTINOS
FUERA DE CIRCUITOS TRADICIONALES

09 — CAPACITACIÓN EN IDIOMAS

10 — DESARROLLO DE GASTRONOMÍA Y CULTURA

11 — APOYO A ECONOMÍA CREATIVA,
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y EVENTOS



CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

VISIÓN

Costa Rica debe pasar de ser principalmente consumidor de tecnología a desarrollar mayor capacidad para crearla.



Costa Rica debe pasar de ser principalmente consumidor de tecnología a desarrollar mayor capacidad para crearla.

CONSUMIR TECNOLOGÍA → CREAR TECNOLOGÍA

12 PRIORIDADES

- | | | | |
|----|---|----|-------------------------------------|
| 01 | STEM DESDE ETAPAS TEMPRANAS | 07 | PROPIEDAD INTELECTUAL |
| 02 | PROGRAMACIÓN Y CIENCIA DE DATOS | 08 | CENTROS DE INNOVACIÓN REGIONALES |
| 03 | INTELIGENCIA ARTIFICIAL | 09 | EMPRENDIMIENTOS TECNOLÓGICOS |
| 04 | INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA
VINCULADA CON NECESIDADES NACIONALES | 10 | BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA VIDA |
| 05 | INCENTIVOS PARA INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL | 11 | CIBERSEGURIDAD |
| 06 | TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA | 12 | ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE TALENTO |

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La revolución de inteligencia artificial deberá abordarse tanto como oportunidad económica como desafío educativo, laboral y regulatorio.

ECONOMÍA EDUCACIÓN TRABAJO REGULACIÓN

COMERCIO EXTERIOR Y POLÍTICA INTERNACIONAL

NUESTRA POSICIÓN

Costa Rica debe mantener una política exterior independiente, democrática, abierta al mundo y orientada a la defensa de sus intereses nacionales.



INDEPENDIENTE DEMOCRÁTICA ABIERTA AL MUNDO INTERESES NACIONALES

10 PRIORIDADES

- 01 — DEFENDER SOBERANÍA NACIONAL
- 02 — MANTENER RELACIONES INTERNACIONALES DIVERSIFICADAS
- 03 — PROFUNDIZAR MERCADOS PARA EXPORTADORES
- 04 — DEFENDER REGLAS COMERCIALES PREVISIBLES
- 05 — ATRAER INVERSIÓN PRODUCTIVA
- 06 — BUSCAR NUEVOS ACUERDOS CUANDO GENEREN BENEFICIOS VERIFICABLES
- 07 — FORTALECER COOPERACIÓN CONTRA NARCOTRÁFICO Y CRIMEN ORGANIZADO
- 08 — COOPERAR EN SEGURIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA, EDUCACIÓN Y AMBIENTE
- 09 — DEFENDER DEMOCRACIA, SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONTROVERSIAS Y DERECHOS HUMANOS
- 10 — EVITAR SUBORDINACIÓN POLÍTICA A GOBIERNOS U ORGANIZACIONES EXTRANJERAS



PRINCIPIO DE INDEPENDENCIA

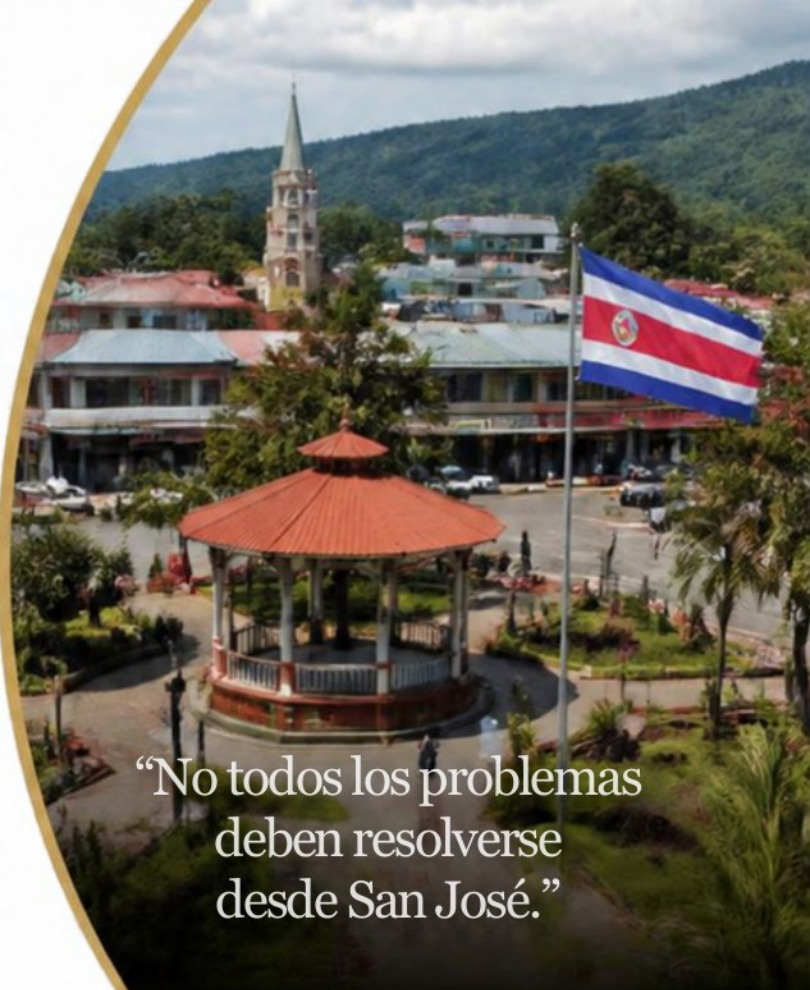
Este último principio coincide expresamente con los estatutos de PRU, que establecen independencia política frente a Estados u organizaciones extranjeras dentro del respeto a la soberanía costarricense.

MUNICIPALIDADES, DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO LOCAL

NUESTRA VISIÓN

PRU considera que no todos los problemas deben resolverse desde San José.

Cuando un gobierno local posee capacidad para prestar eficientemente un servicio, debe estudiarse la transferencia correspondiente de competencias y recursos.



TERRITORIO · CAPACIDAD LOCAL · RESPONSABILIDAD

09 PRIORIDADES PARA EL DESARROLLO LOCAL

- | | |
|--|--|
| 01 — FORTALECER CAPACIDADES TÉCNICAS MUNICIPALES | 06 — COORDINAR SEGURIDAD COMUNITARIA |
| 02 — DIGITALIZAR TRÁMITES LOCALES | 07 — FORTALECER INFRAESTRUCTURA CANTONAL |
| 03 — HOMOLOGAR CIERTOS PERMISOS BÁSICOS | 08 — FACILITAR ALIANZAS ENTRE MUNICIPALIDADES |
| 04 — MEJORAR PLANIFICACIÓN URBANA | 09 — AUMENTAR TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA LOCAL |
| 05 — CREAR INDICADORES MUNICIPALES COMPARABLES | |

DESCENTRALIZACIÓN = CAPACIDAD + RESPONSABILIDAD

La descentralización debe significar capacidad y responsabilidad, no simplemente trasladar obligaciones sin recursos.

UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROFESIONAL

NUESTRA VISIÓN

PRU promueve un servicio público basado en competencia profesional, ética y resultados.



MÉRITO ÉTICA RESULTADOS

10 PRIORIDADES PARA UN SERVICIO PÚBLICO PROFESIONAL

01 — RECLUTAMIENTO POR MÉRITO

02 — CAPACITACIÓN CONTINUA

03 — EVALUACIÓN BASADA
EN FUNCIONES REALES

04 — MOVILIDAD DE TALENTO
DENTRO DEL ESTADO

05 — DIGITALIZACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

06 — REDUCCIÓN DE DUPLICIDADES

07 — REVISIÓN DE INSTITUCIONES Y
PROGRAMAS CON FUNCIONES
SUPERPUESTAS

08 — PROTECCIÓN A FUNCIONARIOS QUE
DENUNCIEN IRREGULARIDADES

09 — RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
POR INCUMPLIMIENTOS GRAVES

10 — RECONOCIMIENTO A EXCELENCIA
Y PRODUCTIVIDAD

EL OBJETIVO

El objetivo no debe ser debilitar al funcionario público, sino construir instituciones donde el buen desempeño sea reconocido y el mal desempeño pueda ser corregido.

CÓMO SE CONVERTIRÁ ESTA PLATAFORMA EN POLÍTICA PÚBLICA

INTRODUCCIÓN

La plataforma establece dirección. El siguiente paso deberá ser convertir cada capítulo en una Agenda Técnica PRU-CAP.

12 AGENDA TÉCNICA PRU-CAP

COMPONENTES DE CADA PROPUESTA

01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12

FASE
01–04

01 –

DIAGNÓSTICO

¿Qué problema existe y cuál es su magnitud?

02 –

LÍNEA BASE

¿Dónde estamos actualmente?

03 –

OBJETIVO

¿Qué resultado se busca?

04 –

PROPUESTA

¿Qué cambio institucional, administrativo o legislativo se requiere?

FASE
05–08

05 –

MARCO JURÍDICO

¿Qué leyes o reglamentos deben modificarse?

06 –

COSTO

¿Cuánto costaría?

07 –

FINANCIAMIENTO

¿De dónde saldrán los recursos?

08 –

RESPONSABLE

¿Qué institución ejecutará?

FASE
09–12

09 –

CRONOGRAMA

¿Cuándo debería ocurrir cada etapa?

10 –

INDICADORES

¿Cómo sabremos si funcionó?

11 –

TRANSPARENCIA

¿Qué información deberá publicarse?

12 –

EVALUACIÓN

¿Cuándo deberá revisarse, modificarse o cancelarse?

PRU + CAP

CAP podrá contribuir con investigación, datos, comparaciones internacionales y análisis técnico; las posiciones partidarias deberán adoptarse mediante los mecanismos democráticos correspondientes de PRU.



NUESTRA DEFINICIÓN DE PROGRESO

INTRODUCCIÓN

Para PRU, el progreso nacional no debe medirse por una sola cifra. Una Costa Rica que progresa debe observar simultáneamente:

SEGURIDAD
EMPLEO FORMAL
INGRESO REAL
PRODUCTIVIDAD
CREACIÓN DE EMPRESAS
POBREZA

APRENDIZAJE EDUCATIVO
LISTAS DE ESPERA EN SALUD
INFRAESTRUCTURA
ACCESO A VIVIENDA
TIEMPOS DE TRÁMITES
DEUDA PÚBLICA

CALIDAD DEL AGUA
COMPETITIVIDAD ENERGÉTICA
DESARROLLO REGIONAL
CALIDAD INSTITUCIONAL
TRANSPARENCIA

CONCLUSIÓN

El crecimiento económico es necesario, pero debe traducirse en oportunidades.

La solidaridad es necesaria, pero debe ser sostenible.

La seguridad es necesaria, pero debe respetar la ley.

El Estado es necesario, pero debe funcionar.

LIBERTAD

SEGURIDAD

OPORTUNIDAD

BUEN GOBIERNO

MENSAJE FINAL

La plataforma de Partido República Unida parte de esas cuatro responsabilidades: libertad, seguridad, oportunidad y buen gobierno, dentro de una República democrática donde las instituciones estén por encima de cualquier persona y donde las políticas públicas puedan ser medidas, fiscalizadas y corregidas.